



JUZGADO DE INSTRUCCION N.º DOS DE LA LAGUNA.-

DECLARACION DE Fernando En la Laguna a doce de enero de mil novecientos setenta y seis; en el Hospital General y clinico de Tenerife

Ante S.S. y de mi el Secretario, comparece el que dice ser y llamarse como qu eda expresado, de ~~edad~~ edad, ~~hijo de~~ hijo de y vecino de la finca calle Estival n.º 11, estudio de primer curso de Farmacia

al que el Sr. Juez le hizo saber la obligacion que tiene de ser veraz y las penas con que el Código Penal castiga el delito de falso testimonio en causa criminal, así como la de poner en conocimiento del Juzgado los cambios de domicilio que hiciere durante la sustanciación de la causa y la de comparecer siempre que se le cite para ello, recibiendo juramento que prestó en legal forma, ofreciendo decir verdad en lo que sepa y se le pregunte, y manifiesta que le comprenden las Generales de la Ley.

INTERROGADO CONVENIENTEMENTE DECLARA:

Que se encuentra en la azotea de su casa a fin de ver lo que ocurría en el campus de la Universidad, aunque la visibilidad no es completa y oia disparos y silbidos de balas cuando de pronto al fin le toco en el hombro izquierdo, cuando le sacaron de ahi, comprobando por su parte.

Que ignora por donde procedian los disparos, si bien al ser conducido al Hospital vio fuerzas de la Guardia Civil en los alrededores de la Universidad.

Leida he ratifica y no firma por manifestar no poder hacerlo, y firma S.S. y doy fe.

*[Handwritten signature]*